

SUSCRIPCIÓN:

Madrid; al administrador
Provincias 5 pesetas
semestre,

EL IDEAL

En los anuncios el
timbre á cargo
del público

Número suelto
50 céntimos.

OFICINA:

Jardines, 13, pral. Izqda.

ACTUALIDADES.—LITERATURA.—POLICIA.—TRIBUNALES

Fernando Cadizanos
Director

EL TRIUNFO DE MORET

Nuevamente el tiempo, que es gran maestro de verdades, se ha encargado de dar razón á quien la tiene, elevando sobre el nivel del vulgo el talento de los hombres públicos, que como el Sr. Moret, verdaderamente lo tiene.

Después de tan duros dictámenes y de tan acerbas censuras como se dedicaron por unos y otros, al ilustra y elocuente demócrata por su actitud, en lo referente al proyecto de fuerzas navales, todos han contribuido, incluso el Sr. Romero Robledo, por votar lo que él votó, dificultando la crisis de este Gobierno antes de efectuar se la boda de la princesa para hacer imposible la vuelta del Sr. Silvela á la presidencia del Consejo, que de otra manera no hubiera tenido más remedio que suceder ante la dignísima negativa del Sr. Sagasta á aceptar el poder, antes de que se realizara el enlace regio que tan enérgicamente ha combatido el gran partido liberal.

Ahora es cuando el país y las oposiciones han visto claro, comprendiendo el acierto del Sr. Moret al encauzar la política, como la ha encauzado, por derrotos que nos libren para siempre á los españoles del gobierno bajo la base de Silvela, que es un político fracasado, y sobre el cual hay que echar la losa del olvido para siempre. Todos los partidos han concluido por unirse al criterio del Sr. Moret, menos los gamacistas, cuyo odio africano á lo que se relacione con las ideas liberales y al Sr. Sagasta, les lleva en todas las ocasiones á hacer el juego á los silvelistas.

El Gobierno que dirige el general Azcárraga, corriendo una infinidad de borrascas parlamentarias, ha doblado al fin el Cabo de las Tormentas, y allá va navegando entre corrientes y recobrando la calma después del anhelado cerrojazo, dedicado á su dulce ocupación de casamentero, única cosa para que vino al mundo del poder, á terminar sus días en breve, apenas se apaguen los últimos rumores de las fiestas palatinas dedicadas á celebrar la unión de la Princesa de Asturias, con el hijo del conde de Caserta.

Han estado afortunadísimos por lo tanto los Sres. Sagasta y Moret. El primero declinando el poco airoso papel que hubiera hecho actuando de Presidente del Consejo, en acontecimiento tan combatido por el país liberal; y el segundo haciendo imposible la vuelta de Silvela, y la continuación de la política conservadora; por que la tregua y las intrigas de estos días, han servido para dar más condiciones de extruendosidad al fracaso de una situación y unos hombres, que se combaten además entre sí, unos contra otros, con verdadera saña.

La boda se verificará, según nuestras noticias, antes del 10 de Febrero próximo.

mo. Desde entonces no hay instante seguro para la unión conservadora, que ha tenido que suspender las sesiones de

sus Cortes por impotencia absoluta para las funciones parlamentarias de gobierno.

do robos y crímenes de importancia, entre los que se cuentan el famoso de la calle de la Democracia de aquella ciudad, el asesinato y robo en cuadrilla cometido en una tienda de las afueras de la misma, que á las treinta horas de cometido fué descubierto, y presentados los culpables por el Sr. Vergara con solo dos guardias, el robo de la joyería de Alhama de Aragón, encontrando, en unión del jefe Sr. Audera, los objetos robados, y otros tantos que sería prolijo enumerar.

Por todos estos servicios ha recibido el Sr. Vergara comunicaciones encomiásticas de sus superiores, y el nombramiento de caballero de Isabel la Católica, y tiene pendiente en el ministerio de la Gobernación la resolución de una propuesta de recompensa por sus notables servicios, hecha en juicio verbal por unanimidad de magistrados de la Audiencia de Zaragoza.

Los antecedentes del Sr. Vergara son muy estimables y dan una idea de su cultura; pues no es de los muchos que desgraciadamente dicen haiga y habemos en política; sino un funcionario con su grado de bachiller, que ha sido telegrafista y jefe de estación ferroviaria, y que ha cursado música además para perfeccionar su educación. ¡Ojalá se le parecieran muchos de los agentes gubernativos que padecemos!

APLAUSO MERECIDO

Decíamos en nuestro número anterior, y venimos hace mucho tiempo sosteniendo, que el delegado Sr. Visado es una de las autoridades más prestigiosas, trabajadoras é inteligentes de Madrid; y como para dar un mentís á los envidiosos y murmuradores, que, por lo mismo que vale, muchos tienen, el delegado de la Universidad, el desarrollo natural de los sucesos ha venido á justificar nuestros justísimos entusiasmos.

En la noche y madrugada de los días último y primero de año ha prestado el Sr. Visado un servicio importantísimo á la causa de la buena justicia, con ocasión del crimen cometido por una mujer ofendida en la calle de las Minas.

Con la constancia y la actividad del distinguido funcionario se ha evitado que comenzasen las crónicas de sucesos y tribunales en este siglo con un tremendo error judicial.

A las nueve y media de la noche, un hombre herido, desangrándose y con la yugular cortada, corría por la calle de las Minas hacia la casa de socorro; tropezó con un vendedor del Herald, único ser que aporta algún dato del tremendo drama, y el que sólo le pudo entender los sonidos Pep... y Pozas al herido, que falleció, sin poder hablar más, al llegar al establecimiento benéfico.

Comenzadas las investigaciones policíacas, se encontró el rastro de la sangre á la puerta de una cochera de la calle de las Minas, y como diera la coincidencia de llamarse los cocheros José y Josefa, haber hecho resistencia á la autoridad al detenerlos,

NUESTRA GALERIA

EXCMO. SR. D. ANTONIO GARCÍA ALIX

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA



Honramos hoy esta publicación con el retrato de uno de los ministros más estimables de la situación política imperante.

No es el Sr. García Alix un advenedizo cualquiera; es un hombre de historia política muy respetable, de abolengo liberal, gran amigo y entusiasta del difunto general Cassola, y que tanto desde su cargo de diputado por Cartagena, como desde la vicepresidencia de estas Cortes silvelistas, cuyas sesiones ha presidido con extraordinario acierto casi siempre, ha sabido captarse generales simpatías de todos, por sus condiciones de inteligencia y de cultura.

Le cabe la honra de ser el primer ministro de Ins-

trucción pública que en España desempeñó ese cargo, desde el cual viene dedicándose á reformar la enseñanza, si no siempre con el asentimiento de todas las escuelas, al menos demostrando buena voluntad é iniciativas constantes, muy dignas del respeto público.

Saludamos cariñosamente al elocuente reorganizador de la enseñanza en nuestro país.

Las autoridades.

Continuamos poniendo en práctica nuestro propósito de publicar en fotográfico el retrato de las autoridades más prestigiosas de España.

Hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores el del señor Vergara, que es uno de los inspectores con mayores condiciones de inteligencia, de arrojo, de perspicacia y de cultura, con que cuenta la seguridad pública para su defensa.

Nombrado para el cargo que ejerce con destino á Zaragoza en el año 1899, tuvo la fortuna de comenzar á desempeñarlo salvando la vida, en un motín, del gobernador civil Sr. Cañizares, interponiéndose para librarle de una agresión criminal. El señor Vergara recibió una rozadura en la frente y una cuchillada en un brazo, que le tuvo en cura un mes próximamente.

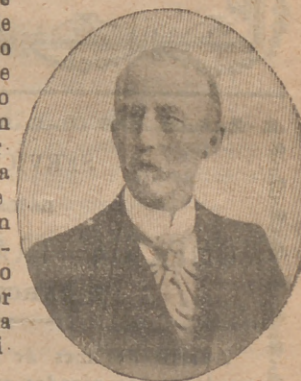
En otro orden de consideraciones el Sr. Vergara, en los dieciocho meses que

D. MANUEL VERGARA

INSPECTOR DE POLICIA EN ZARAGOZA



lleva de inspector en Zaragoza, ha sido el azote constante de espadistas, carteristas y demás gente maleante, descubrien-



SUSCRIPCIÓN:

Madrid; al administrador
Provincias 5 pesetas
semestre.

EL IDEAL

En los anuncios el
timbre á cargo
del público

Número suelto
50 céntimos.

OFICINA:

Jardines, 13, pral. izqda.

ACTUALIDADES.—LITERATURA.—POLICIA.—TRIBUNALES

Fernando Cadiñanos

Director

EL TRIUNFO DE MORET

Nuevamente el tiempo, que es gran maestro de verdades, se ha encargado de dar razón á quien la tiene, elevando sobre el nivel del vulgo el talento de los hombres públicos, que como el Sr. Moret, verdaderamente lo tiene.

Después de tan duros dictérios y de tan acerbas censuras como se dedicaron por unos y otros, al ilustre y elocuente demócrata por su actitud, en lo referente al proyecto de fuerzas navales, todos han contribuido, incluso el Sr. Romero Robledo, por votar lo que él votó, dificultando la crisis de este Gobierno antes de efectuarse la boda de la princesa para hacer imposible la vuelta del Sr. Silvela á la presidencia del Consejo, que de otra manera no hubiera tenido más remedio que suceder ante la dignísima negativa del Sr. Sagasta á aceptar el poder, antes de que se realizara el enlace regio que tan enérgicamente ha combatido el gran partido liberal.

Ahora es cuando el país y las oposiciones han visto claro, comprendiendo el acierto del Sr. Moret al encauzar la política, como la ha encauzado, por derrotados que nos libren para siempre á los españoles del gobierno bajo la base de Silvela, que es un político fracasado, y sobre el cual hay que echar la losa del olvido para siempre. Todos los partidos han concluido por unirse al criterio del Sr. Moret, menos los gamacistas, cuyo odio africano á lo que se relacione con las ideas liberales y al Sr. Sagasta, les lleva en todas las ocasiones á hacer el juego á los silvelistas.

El Gobierno que dirige el general Azcárraga, corriendo una infinidad de borrascas parlamentarias, ha doblado al fin el Cabo de las Tormentas, y allá va navegando entre corrientes y recobrando la calma después del anhelado cerrojezo, dedicado á su dulce ocupación de casamentero, única cosa para que vino al mundo del poder, á terminar sus días en breve, apenas se apaguen los últimos rumores de las fiestas palatinas dedicadas á celebrar la unión de la Princesa de Asturias, con el hijo del conde de Caserta.

Han estado afortunadísimos por lo tanto los Sres. Sagasta y Moret. El primero declinando el poco airoso papel que hubiera hecho actuando de Presidente del Consejo, en acontecimiento tan combatido por el país liberal; y el segundo haciendo imposible la vuelta de Silvela, y la continuación de la política conservadora; por que la tregua y las intrigas de estos días, han servido para dar más condiciones de extruendosidad al fracaso de una situación y unos hombres, que se combaten además entre sí, unos contra otros, con verdadera saña.

La boda se verificará, según nuestras noticias, antes del 10 de Febrero próxi-

mo. Desde entonces no hay instante seguro para la unión conservadora, que ha tenido que suspender las sesiones de sus Cortes por impotencia absoluta para las funciones parlamentarias de gobierno.

NUESTRA GALERIA

EXCMO. SR. D. ANTONIO GARCÍA ALIX

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA



Honramos hoy esta publicación con el retrato de uno de los ministros más estimables de la situación política imperante.

No es el Sr. García Alix un advenedizo cualquiera; es un hombre de historia política muy respetable, de abolengo liberal, gran amigo y entusiasta del difunto general Cassola, y que tanto desde su cargo de diputado por Cartagena, como desde la vicepresidencia de estas Cortes silvelistas, cuyas sesiones ha presidido con extraordinario acierto casi siempre, ha sabido captarse generales simpatías de todos, por sus condiciones de inteligencia y de cultura.

Le cabe la honra de ser el primer ministro de Ins-

trucción pública que en España desempeñó ese cargo, desde el cual viene dedicándose á reformar la enseñanza, si no siempre con el asentimiento de todas las escuelas, al menos demostrando buena voluntad é iniciativas constantes, muy dignas del respeto público.

Saludamos cariñosamente al elocuente reorganizador de la enseñanza en nuestro país.

Las autoridades.

Continuamos poniendo en práctica nuestro propósito de publicar en fotograbado el retrato de las autoridades más prestigiosas de España.

Hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores el del señor Vergara, que es uno de los inspectores con mayores condiciones de inteligencia, de arrojo, de perspicacia y de cultura, con que cuenta la seguridad pública para su defensa.

Nombrado para el cargo que ejerce con destino á Zaragoza en el año 1899, tuvo la fortuna de comenzar á desempeñarlo salvando la vida, en un motín, del gobernador civil Sr. Cañizares, interponiéndose para librarle de una agresión criminal. El señor Vergara recibió una rozadura en la frente y una cuchillada en un brazo, que le tuvo en cura un mes próximamente.

En otro orden de consideraciones el Sr. Vergara, en los dieciocho meses que

D. MANUEL VERGARA

INSPECTOR DE POLICIA EN ZARAGOZA



lleva de inspector en Zaragoza, ha sido el azote constante de espadistas, carteristas y demás gente maleante, descubrien-

do robos y crímenes de importancia, entre los que se cuentan el famoso de la calle de la Democracia de aquella ciudad, el asesinato y robo en cuadrilla cometido en una tienda de las afueras de la misma, que á las treinta horas de cometido fué descubierto, y presentados los culpables por el Sr. Vergara con solo dos guardias, el robo de la joyería de Alhama de Aragón, encontrando, en unión del jefe Sr. Audera, los objetos robados, y otros tantos que sería prolijo enumerar.

Por todos estos servicios ha recibido el Sr. Vergara comunicaciones encomiásticas de sus superiores, y el nombramiento de caballero de Isabel la Católica, y tiene pendiente en el ministerio de la Gobernación la resolución de una propuesta de recompensa por sus notables servicios, hecha en juicio verbal por unanimidad de magistrados de la Audiencia de Zaragoza.

Los antecedentes del Sr. Vergara son muy estimables y dan una idea de su cultura; pues no es de los muchos que desgraciadamente dicen haiga y habemos en política; sino un funcionario con su grado de bachiller, que ha sido telegrafista y jefe de estación ferroviaria, y que ha cursado música además para perfeccionar su educación. ¡Ojalá se le parecieran muchos de los agentes gubernativos que padecemos!

APLAUSO MERECIDO

Decíamos en nuestro número anterior, y venimos hace mucho tiempo sosteniendo, que el delegado Sr. Visado es una de las autoridades más prestigiosas, trabajadoras é inteligentes de Madrid; y como para dar un menfís á los envidiosos y murmuradores, que, por lo mismo que vale, muchos tiene, el delegado de la Universidad, el desarrollo natural de los sucesos ha venido á justificar nuestros justísimos entusiasmos.

En la noche y madrugada de los días último y primero de año ha prestado el Sr. Visado un servicio importantísimo á la causa de la buena justicia, con ocasión del crimen cometido por una mujer ofendida en la calle de las Minas.

Con la constancia y la actividad del distinguido funcionario se ha evitado que comenzasen las crónicas de sucesos y tribunales en este siglo con un tremendo error judicial.

A las nueve y media de la noche, un hombre herido, desangrándose y con la yugular cortada, corría por la calle de las Minas hacia la casa de socorro; tropezó con un vendedor del Heraldo, único ser que aporta algún dato del tremendo drama, y el que sólo le pudo entender los sonidos Pep... y Pozas al herido, que falleció, sin poder hablar más, al llegar al establecimiento benéfico.

Comenzadas las investigaciones policíacas, se encontró el rastro de la sangre á la puerta de una cochera de la calle de las Minas, y como diera la coincidencia de llamarse los cocheros José y Josefa, haber hecho resistencia á la autoridad al detenerlos,



tamistas, que asciende á diez millones cuatrocientas noventa y cuatro mil ochocientas ochenta y dos pesetas.

El Sr. Escobar incluye además en su trabajo ciertos interesantísimos extremos, en cuanto á su manera de funcionar, muy dignos de tenerse en cuenta si en este país tuviéramos funcionarios que hiciesen cumplir lo mandado en las leyes.

Hemos tenido el gusto de recibir por correo un ejemplar de *The Police Code* (El Código de Policía) que nos ha enviado accediendo á nuestras réplicas Mr. C. Bathurs, inteligentísimo y experto jefe de la policía inglesa.

Le agradecemos mucho la atención y estimamos la obra, que revela por su condición oficial un cuidado tan exquisito en asuntos de seguridad pública, muy envidiable para los españoles.

El alcalde de Madrid, señor duque de Santo Mauro, ha tenido la bondad de remitirnos unos cuantos bonos de los de caridad, acordados por el Ayuntamiento para repartirlos entre nuestros pobres. Se lo agradecemos muchísimo.

A los señores suscriptores que se hallan en descubierto con la administración de este periódico, les rogamos se sirvan ponerse al corriente antes del 20 del actual.

Refiere *El Cantábrico* de Santander, que días pasados sus redactores se trasladaron á Liérganes para visitar, en el barrio de «La Queiba», á la centenaria Josefa Cano Barquín, conocida por *La Chula*, que nació en la misma casuca que habita el 19 de Septiembre de 1798.

Estuvo casada con José Cobo, y tuvo cinco hijos: Josefa, ya difunta, y María, Marcos, Rosa y Juana, todos vivientes, de sesenta y dos, setenta, sesenta y seis y sesenta y dos años, respectivamente; de los cuales viven 14 nietos.

Nos aseguran que no es cierto que el señor gobernador civil haya destinado agentes de seguridad vestidos de paisano á reforzar la vigilancia del distrito de Buenavista.

Leemos en *El Cronista* de Málaga: «Con motivo del naufragio de la *Gneissau* se excedió en el cumplimiento de su deber el inspector de vigilancia D. Juan Clemente, prestando toda clase de auxilios á los naufragos y permaneciendo en el muelle hasta que el último de aquellos saltó en tierra.

Creemos, por ser de justicia, que el señor comandante de Marina propondrá á dicho funcionario para una recompensa, ó al menos debe comunicárselo de oficio la satisfacción que ha producido su comportamiento.

Nuestro querido amigo D. José Marsal, delegado de la Latina, ha salido para el extranjero. Ha quedado encargado de la delegación el inspector Sr. Rey, que por fin ya es delegado por unos días, aunque con carácter de interino. ¡Que sea enhorabuena! Todo llega en este mundo.

Según el *Heraldo*, la reina Elena de Italia, que llevaba cuatro años de casada sin sucesión, se encuentra ahora en estado interesante.

El jefe de vigilancia de Valladolid señor Pastor se encuentra enfermo, aunque no de gravedad. Celebremos su restablecimiento.

Las cosas de la Diputación de Madrid continúan en un lamentable estado á consecuencia del caos introducido en aquella casa por los pujos moralizadores del ex-ministro Sr. Dato.

Ultimamente, á consecuencia de los acuerdos del Parlamento, han dimitido todos los diputados interinos, incluso el presidente, de forma que la vida en la corporación provincial se halla totalmente paralizada.

¿Hasta cuándo vamos á estar los madrileños en esta vergonzosa situación con su Diputación provincial, Sr. Ugarte?

La casa en construcción de la calle de la Montaña, señor alcalde, buena, gracias. La construcción avanza con una rapidez vertiginosa, que dice muy poco en pró de la solidez del edificio; y el comercio de mercadería del dueño de la casa, continúa abriendo al público y sin licencia. Está visto que el concejal y arquitecto Sr. Medrano, es una institución. ¡Paciencia, y puede el baile continuar!

El primer día de Pascua detuvieron los agentes del Sr. Ayala, en el muelle de Cartagena, á cinco apreciables socios que se dedicaban al timo por el procedimiento de las tres cartas. Fueron amarrados y conducidos á la cárcel á disposición del gobernador de Murcia.

También ha sido detenido por el Sr. Ayala el célebre tomador conocido por *El Inglesito*, que estaba reclamado; por todo lo cual vemos que el inspector de Cartagena continúa trabajando mucho y bien.

Los servicios prestados en el último trimestre por la fuerza á sus órdenes son los siguientes:

Robos 32, raptos 14, escándalos 96, riñas 85, homicidios 4, descastos 16, reclamados por el juzgado 79, por el gobernador civil 29, por la autoridad militar 36, intento de suicidio 3, juegos prohibidos 90, expendedores de moneda falsa 14, timadores 9, blasfemos 53, armas recogidas 200. Total 765.

COSAS DE MADRID

La vigilancia y el juego.—Los frontones.—Un servicio policiaco.—Las casas de préstamos.—Movimiento de policía.—Los robos diarios.—La sección de higiene.

No hace muchos meses, cuando el señor conde de Toreno tomó posesión del Gobierno civil de Madrid, tuvimos la honra de publicar su retrato, significando que deseábamos ocasiones de aplaudirle, no de censurarlo.

Por desgracia, y á pesar de la mucha suerte que tiene, puesto que no se le ha presentado aún ningún conflicto difícil ni la prensa grande le ha puesto la proa como á otros gobernadores, es lo cierto que muy poco ó nada hace el señor conde de Toreno en lo que se refiere al ejercicio de su cargo, que sea digno de un puesto de tanta significación política y social.

No sabemos si entenderá el ilustre prócer que indolentemente llena el cargo de gobernador de Madrid, que basta para el buen desempeño del mismo, firmar la nómina, disfrutar el coche de galones, y ordenar que se persigan (con todo rigor las academias de billar, disponiendo que se abandonen por los agentes de la autoridad los servicios de calle y estacionándolos en los referidos centros de recreo; pero si de nuestros consejos se guiase, hablaríamos de decirle, que no es ese el verdadero oficio de un gobernador de la Villa y Corte: Pues á nuestro modo de pensar, en este alto é importante cargo, el funcionario debe salirse de la monotonía de la rutina burocrática, y convertirse á veces en sociólogo, atento á los latidos y enfermedades de la opinión y del país en que vive, para procurar su mejoramiento si cabe, ó ponerle remedio si lo necesita.

Creemos usted señor gobernador; en un invierno tan crudo como este, en una población tan inmensa como este Madrid, en la cual hay tanto componente no muy moral; existiendo como existe tanta pobreza que remediar, aquí donde la caridad oficial es un mito, no comprendemos su conducta en cuanto á cierta clase de juegos se refiere. Bueno que se prohíba el abuso, que no se tolere el escándalo, pero llevar estas cosas con cierto rigor, cuando de ellas se podrían sacar positivas ventajas para los pobres, tal vez satisfaría el amor propio de una autoridad empachada, pero es una verdadera insensatez, entre otras razones por que se da lugar á murmuraciones no muy benévolas sobre el resultado práctico de ciertas entrevistas entre un conocido tim-

bista, y un elevado funcionario; no se evita por completo que quien quiera arruinarse en el juego, lo haga porque ahí está ese Frontón Central de testigo diario; y se desatiende por completo la vigilancia en términos tales que se han acrecentado los robos en estos últimos tiempos, de un modo alarmante.

Tal vez estas palabras nuestras, no sean oídas; la verdad no suele escucharse con gusto por los poderosos, más acostumbrados á las lisonjas. Sin embargo, nosotros las decimos por el propio señor conde de Toreno, que debe orientarse bien, en esta como en todas las cuestiones, no pasarse días y días sin ver á sus delegados, ni aun para la orden, como hoy lo hace, y ocuparse de algo, aunque no sea más que para que no se diga, como se dice á veces, que de todas las reformas regeneradoras prometidas por los silvelistas, la única llevada á la práctica es la de tener vacante constantemente el Gobierno civil de Madrid.

En la calle de Toledo, núm. 12, se ha descubierto una sociedad titulada *La Comercial*, cuyos socios se dedicaban á explotar de un modo ilícito á los industriales que no satisfacían la contribución correspondiente á su industria.

La compañía funcionaba bajo la razón social «Camacho y Caballero y Garro» y como tuviese noticia el delegado de la audiencia Sr. Lillo de los negocios á que esa casa se dedicaba por el inspector Sr. Soria, de acuerdo con el Sr. Almería, que también lo supo, se hizo comparecer á los industriales en la delegación, para formular la oportuna denuncia; realizando después la detención de los socios Caballero y Camacho, no el Sr. Almería, como oficiosamente afirmara la prensa diaria, sino los inspectores de la Audiencia á las órdenes del Sr. Lillo, señores D. Vicente Soria y D. Secundino Martínez. Conste así en descargo de la verdad, porque el servicio está bien hecho, y además encontramos inexplicable que policías de fama, se bombeen injustamente.

Nuestra felicitación, á la policía de la Audiencia.

Nos extraña muchísimo que á pesar de las reclamaciones constantes de los periódicos continúen algunas casas de préstamos abiertas, de madrugada. Francamente no comprendemos que eso se tolere, con especialidad en el distrito del Congreso, y haría muy bien el Conde de Toreno, tratando con rigor esta cuestión, hasta por razones de índole moral, pues parece muy poco edificante que en esta capital, estén abiertas algunas casas de empeño á las dos ó las tres de la mañana.

Hace pocos días nos sorprendió la noticia de la cesantía del delegado Sr. Goy, decretada por el ministro de la Gobernación con el fútil pretexto de que había dejado circular una hoja injuriosa contra Romanones.

Parece, y esto es lo lamentable, que es cierto que el Sr. Ugarte pensó tomar esa resolución, aun que después la ha dejado sin efecto, como no podía menos de suceder, porque la barbaridad, era de muy grueso calibre. Pero como estos neos siempre hacen daño, se ha trasladado al Sr. Goy, del distrito del Centro al de la Universidad y á este distrito primeramente indicado á D. Francisco Visedo. ¡Lo más gracioso, es que el Sr. Toreno estaba durmiente, como siempre, y por un poco más, ni se enteraría. De inspectores han sido trasladados á Buenavista, el Sr. Granados; al Centro, el Sr. Suárez; á la Universidad, el Sr. Prado; al Hospicio, el Sr. Aguilera, y á la Latina los Sres. Muñoz y Rojas.

A pesar de nuestras constantes reclamaciones, se continúa haciendo puertas y balcones en muchas casas de lenocinio del distrito de Buenavista. No nos extraña, desde que sabemos que algún agente higienista encargado de este servicio, desatiende las repetidas órdenes de su jefe, y anda de comilonas en las casas de prostitución. ¡Así, cómo se va á cumplir el reglamento!

Sin perjuicio de llamar la atención del gobernador y del Sr. Eslava, para que el agente á que nos referimos se dedique exclusivamente al cumplimiento de su deber, y no á otras cosas, insistimos en nuestras quejas, singularmente respecto al número 4 y número 18 principal, de la calle de San

Miguel. No calumniamos; con pasar á cualquier hora del día por dicha calle, pueden verse las mujeres descaradamente en el balcón. Y esto debe corregirse.

Respecto de la calle de Ceres, entendemos que deben cerrarse todas las casas. Hace pocos días que se repitió el escándalo de siempre, y hasta se agredió por unos militares, al inspector Sr. Auguita.

¿Hasta cuándo van á estar abiertos esos tugurios, ó cuando se va á disponer, por lo menos, que preste servicio en dicha calle un teniente de Seguridad, á la caída de la tarde?

Nos dicen, Sr. Eslava, que hay en Madrid mucha clandestinidad. Pero también nos dicen que esa clandestinidad no es desconocida para cierto agente higienista á sus órdenes, y que las referidas clandestinas contribuyen mensualmente con una cuota. De sobra sabemos que usted es ajeno á esto y que lo ignora; y como no se nos alcanza el objetivo de esas cuotas puesto que al ser clandestinas no sufren reconocimientos, inquiriremos lo necesario para averiguar quién es el socio que se traen tan provechosas y maquiavélicas combinaciones, y dar con él, si es posible, en el Juzgado de guardia.

Como hace poco fueron los Santos Inocentes, nuestro querido colega *El Imparcial* ha querido sin duda dar una broma á sus lectores, anunciándoles en suelto que oía á oficioso á cien leguas, que como pago á sus buenos servicios sería posible que se nombrase delegado de un distrito al ex capitán de Seguridad jubilado, D. Janelo Anguita.

Nos ha hecho mucha gracia el suelto de *El Imparcial*; porque como broma, la tiene. ¡Pero eso de que el Sr. Anguita ha prestado muy buenos servicios, y que le van á hacer delegado, se nos figura ya algo pesadito! Bien está el Sr. Anguita cobrando su jubilación, y no moleste. Que se le ve el juego.

VENTA DE TERRENO

Se vende un terreno en el Puente de Vallecas. Tiene una pequeña casita, y se dá muy barato.

Razón: Jardines, 13, principal izquierda.

LEÓN, callista.—Carretas, 7, entre-suelo.

Funciones para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 21.—Tierra baja.

COMEDIA.—A las 20,30.—San Sebastián mártir.

PARISH.—A las 21.—Robinson.

LARA.—A las 20,30.—Raul y Elena.—Condición humana (estremo).—El afinador.—Segundo acto de la misma.

APOLO.—A las 20,45.—El barquillero.—La leyenda del monje.—Fotografías animadas.—El galope de los siglos.

ZARZUELA.—A las 20,30.—La Tempranica.—Chateau Margaux.—Los estudiantes. El guitarrico.

ESLAVA.—A las 20,30.—Las venecianas.—El fondo del baul.—Sandías y melones.—Polvorilla.

COMICO.—A las 8 y 3¼.—La dinamita.—La Marrusina.—La celosa.—Colegio de señoritas.

ROMEA.—A las 8 y 1¼.—Colegio de señoritas.—El primer reserva.—Los presupuestos de Ex-Villapierde.—La Gran Vía.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Alcalá, 36.—Abierta de 3 de la tarde á 12 de noche.—Días festivos de 10 á 12 mañana.

Entrada 25 céntimos.

En el segundo, nuevo aparato: las maravillosas fotografías en colores naturales (medalla de oro)

LA POLICIA PARTICULAR

Oficina de información, servicios de vigilancia, investigaciones y gestiones de todas clases

DIRECCIÓN: MADRID.—JARDINES, 13, PRAL. IZQDA.

(Corresponsales en todas las provincias de España)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso (aunque tenga carácter privado ó íntimo), se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas

Informes mercantiles

Informes particulares

de personas ó cosas.

Indagaciones sobre delitos

contra la propiedad ó las personas.

Averiguaciones íntimas.

Gestiones reservadas.

La esfera de acción de esta casa alcanza á Madrid y provincias; pues además de sus CORRESPONSALES, cuenta con personal dispuesto á acudir á donde sea preciso en un momento dado.

Para todo lo judicial, LA POLICIA PARTICULAR tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Madrid.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación, para garantía del cliente.

HORAS: 9 A 12 MAÑANA Y 7 A 9 NOCHE

AVISANDO SE PASA A DOMICILIO

— TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR —

NOTA.—También se cobran cuentas difíciles, y se gestionan asuntos por un abogado, sin gastos para el interesado.

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Apartir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil, con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales, entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anuncian oportunamente.

Para más informes acúdase á los agentes de la Compañía.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

á prima fija

CAPITAL SOCIAL DE 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid, calle de Alcalá núm. 36

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Coches, heladas y pedricos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

DE

FELIX CONTRERAS ESPINAR

Atocha, 127, primero derecha.

MADRID

DINERO

Unica casa que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.

6, CLAVEL, 6

RECOMENDADAS

Academia Isidoriana.—
Pretil de los Consejos, 5.
Arquitecto.—D. Miguel Mathet y Coloma.—Atocha, 63.
Procuradores.—D. Lucio Alvarez: Argensola, 8.—D. Fernando Flores: Hortaleza, 35, pral.

hallarse una navaja recién limpiada, cuya forma se adaptaba á la herida y tener la mujer un mantón de cuadros semejante al que señaló el vendedor del *Heraldo*, fué el matrimonio conducido al juzgado de guardia y sujeto á las resultas de la causa, no obstante sus naturales negativas.

Hasta entonces todos los indicios acusaban al matrimonio ya sometido á la acción judicial. Otro delegado, seguramente, siendo ya hora muy avanzada de la noche, se hubiera ido á buscar descanso de los trabajos hechos, pero el Sr. Visado, con una premencia y un afán digno de elogio y de premio, continuó sus pesquisas, teniendo la fortuna de hallar á las cinco de la madrugada á la verdadera autora del crimen, que era una mujer á quien el difunto perseguía constantemente, proponiéndola faltase á su amante, que era al mismo tiempo su maestro, protector y amigo.

Convicta y confesa fue llevada al juzgado de guardia y puestos en libertad los primeros detenidos, que le deben al delegado de la Universidad eterno agradecimiento, pues sin su diligencia y transcurridas unas horas, Dios sabe lo que hubiera podido ocurrir. Probablemente hubieran sido condenados y la autora verdad no se hubiese podido descubrir nunca.

**

A los dos días ha prestado el Sr. Visado otro servicio notabilísimo, que denuncia á cien leguas al policía fino, sagaz y astuto.

La prensa venía dando cuenta diariamente de una infinidad de robos que se cometían en los recibimientos de casas habitadas por personas muy conocidas, y que consistían en capas, abrigos y gabanes, por un sujeto que se presentaba en las mismas diciéndose comisionado por doña Dolores Aveilla. Así se llevaron la capa del poeta Grilo, la de un escribano de actuaciones, el gabán de un bolsista, etc. etc. Examinamos decir que la noticia de estos hechos se daba razonándola con comentarios muy desfavorables para la policía gubernativa.

El Sr. Visado, acompañado de sus agentes Fernández y Morales, procedió á la busca y captura de los autores de estos robos, teniendo la satisfacción de dar con los aprovechados socios en una casa de lenocinio de la calle del Marqués de Santa Ana.

El gerente y organizador de los negocios de la razón social era un pájaro de cuenta que ya ha tenido que vérselas alguna vez con la justicia por afición á lo ajeno. Llámase Ulises Cantillo (a) el *Ulises*, y es hijo de una portera que doña Dolores Aveilla tenía en una casa de su propiedad de la calle de Jardines, núm. 22.

Su segundo era otro personaje de análoga historia y los mismos antecedentes penales, llamado José Cercos (a) el *Maño*.

Y como dependiente, con alguna, aunque no mucha, según parece, participación en los beneficios un muchacho de unos veinte años que actuaba de recadero en las casas en que sus socios y superiores terminaban ser reconocidos, y se llama Ramón Pérez (a) el *Sacristán*.

Convictos y confesos y recuperadas todas las prendas robadas, han sido hospedados en la Cárcel Modelo los socios de la razón *Ulises, Maño y Sacristán*.

**

¿Se ha enterado bien el señor conde de Toreno?

Porque el Sr. Visado no ha jugado al billar con V. E. en el círculo conservador, pero es un policía. ¿Estamos?

¿QUIEN ES EL VENGEADOR?

Una batería emplazada en lo alto de una colina contra el flanco del enemigo, había decidido de la suerte de la jornada.

La retaguardia huía presurosa y en desorden. Pero al precipitarse desde la altura, como una tempestad cargada de granizo, la caballería destruía en el llano la cosecha, devastando cuanto á su paso encontraba.

Dominaba por todas partes el incendio y la ruina. Al fin cesó el ruido, percibiéndose tan solo el lejano rumor de una lúgubre trompeta de sonido glacial, cuyos ecos, escuchados por los heridos, iba repercutiendo de colina en colina la nueva de que todo había terminado...

¡Un reino perdido y un reino conquistado!

Al abrigo de los baluartes de tierra y arena de aquella batería, y reunidos alegremente alrededor de los cañones, varios oficiales ventilaban la cuestión de averiguar á quién correspondía el honor de la victoria.

—Amigos míos—dijo uno de ellos—¿puede existir un general más consumado que nuestro valeroso príncipe? El triunfo le sigue á todas partes, y debemos felicitarlos por servir á las órdenes de un héroe, tan grande por su genio como por sus gloriosas acciones de guerra.

Otro de los oficiales contestó encogiéndose de hombros:

—Así se califica á todos los conquistadores, por más que sus conquistas se deban al esfuerzo de los demás. Los que entienden de batallas, los que conocen la estrategia militar, saben perfectamente que en aquellas todo se debe al Estado Mayor.

—No lo niego—exclamó otro oficial;—todo lo organizan ustedes, es muy cierto, pero la caballería es quien recoge el fruto de tales preparativos.

—Veo que se olvidan ustedes—observó un ingeniero—de hacer justicia al que emplazó la batería. El enemigo nos superaba en número, y, sin ese hombre, todos habríamos sucumbido.

—Colocar una pieza, ¡nada más fácil!—murmuró un sargento de artillería—no hay que olvidar al que hizo la puntería con acierto.

**

Al pie del baluarte de la batería donde tenía lugar aquel coloquio, yacía abandonado un pobre artillero herido. Un obús que había estallado junto á él se le había llevado las piernas; devorábale la sed y aún estrechaba en su yerta mano la humeante mecha. No había oído ni una palabra de la conversación de arriba y espiró á los pocos instantes, quedando impresa en sus labios la silenciosa sonrisa del triunfo.

De toda la gloria de aquel día no queda ya ni un solo resplandor. Todo cuanto brillaba se ha extinguido salvo el nombre del príncipe vencedor, escrito por la historia en sus páginas, tan rara vez leídas... Todo lo demás ha muerto.

**

Lo que la historia rechaza con desdén orgullo, recógelo la caprichosa leyenda para infiltrarlo en el corazón de las gentes.

Y he aquí las verdades que la leyenda nos ha revelado.

Referiremos, ante todo, cómo aquel tubo de acero, en torno del cual habían sostenido los oficiales una acalorada discusión, se burlaba de ellos al escucharles, y decía sonriendo:

—Por más que se den tono los hombres, el verdadero vencedor soy yo.

—¿Tú?—gruñó la bala—¿tú? ¿Arrasaste acaso esas murallas que están al nivel de la llanura, sembrando por doquiera la muerte? ¡Fanfarrón! Yo he sido quien ha hecho todo eso; yo sola.

—¡Silencio, imbécil!—replicó la pólvora, con un silbido de desprecio.—Sin mí que te he facilitado alas, no te hubieras movido del patio del arsenal.

—¡Estúpidos!—murmuró desdeñosamente el fósforo—No os vanagloréis así en mi presencia Bala, cañón y pólvora, conjunto inerte de vil materia, animada por mi vivificadora esencia, yo soy el fuego y vosotros sois mis esclavos.

**

—¡Atención!—gritó el oficial que mandaba la fuerza.

A lo lejos, débil y en su último período se agitaba todavía la batalla. Y el cañón fué cargado y el artillero dirigió la puntería hacia un sitio determinado. Del ardiente fósforo brotó una luz que se apagó al instan-

te, sin que pudiera ser encendida la mecha. No salió nada de la boca del cañón, y la peligrosa bala permaneció dormida en sus cargadas fauces.

Los oficiales mostraban gran enojo, los artilleros rugían, y una menuda lluvia que caía gota á gota se echó á reír con aire burlón.

—¡Ya lo véis, insensatos!—dijo—He dejado caer de mi seno unas cuantas perlas líquidas, y he aniquilado vuestro poder. Una pobre gota ha condenado al mutismo vuestras bocas. ¿Qué ha sido de tus relámpagos? ¿Qué de tu luz?

El fuego oyó estas palabras, y replicó en estos términos:

—Tienes el poder de aniquilar la fuerza, pero los dioses te han negado la facultad de crear.

—¿Y tú?—le contestó la lluvia.—¿Has creado algo? ¿Dónde está tu grandeza? ¿En esa llanura que has sembrado de cadáveres y de ruinas? Yo al menos vivifico con mis gotas los campos que tú arrasas. Destruye y devasta todo cuanto quieras, pero no llares grandeza á lo que en realidad es un crimen. De la sangre vertida en los campos de batalla nacen por mí las flores, la hierba y el trigo, y las violetas brotan de los terrenos que se derrumban y que destinados están al eterno olvido.

LORD LITTÓN.

DOS CLASES DE LADRONES

Un miserable se ha enriquecido robando al público, vendiendo sus mercancías faltas de peso, y la ley le nombra jurado.

En lo más rudo del invierno, un pobre robó un pan para mantener á su familia.

Pasad la vista por esa sala en la que hormiguea el público; en ella el rico va á juzgar al pobre...

Fijaos bien; ese juez, ese mercader, incomodado porque le hacen perder una hora, mira distraídamente al hombre, que está llorando: lo envía á presidio, y él se marcha á su casa de campo.

El público, el bueno y el malo, sale de allí diciendo: ¡Es justa la sentencial!

—Sólo queda en el Tribunal que ocupaban los jueces, un Cristo pensativo y pálido que levanta los brazos hacia el cielo desde el fin lo de la sala.

VÍCTOR HUGO.

LITERATURA

CUENTOS CORTOS

Cuando entré en el salón me fijé en aquella niña pálida, esbelta y glacial; luego supe quién era, cómo se llamaba y que asistía por primera vez á un baile.

Estaba elegantísima: el traje de gasa blanca rizada en menudos pliegues desde la cintura hasta el suelo, por único adorno una rama de jazmines que partiendo del pecho llegaba en graciosas curvas casi al borde de la falda; honestamente escotada, sin pendientes y el pelo sencillamente recogido en un moño graciosísimo formado con estudiado desgaire. Era rubia, blanca, delicada, fina, de manos aristocráticas y pies preciosos, semejantes á la figura que pudiera concebir un gran novelista para personificar todas las suavidades y dulzuras que caben en el alma femenina durante ese primer período de la juventud en que la ingenuidad y la inocencia tienen aún mayor encanto que la gracia y la belleza.

Parecía el prototipo de esas vírgenes tan niñas que alejan del pensamiento la idea de la maternidad.

Sin embargo, en sus ojos grandes azules, claros de color y misteriosos de expresión, había algo indefinible que daba miedo.

Tenía la boca correctamente dibujada; de líneas purísimas, pero sin esas suaves ondulaciones que siendo apenas perceptibles cuando la fisonomía está tranquila,

bastan indicar la ternura de la sonrisa y la dulcedumbre del beso.

Sus miradas parecían curiosas, ávidas, insostenibles, pero incapaces de piedad: sus palabras debían de ser astutas, cautelosas, zalameas, pero frías.

Sin que el recuerdo pudiera justificarse por la semejanza de las formas ni por nada, yo, al ver aquella niña, me acordé en el acto de una pantera jovencilla, ágil y preciosa que vi hace años en una colección zoológica.

Luego comprendí que en ambas se daban juntas, y en proporción análoga, la ligereza y cierto aspecto de animalillo juguetón y cruel.

De pronto, la niña echó á correr hacia el opuesto extremo de la sala y se paró ante un cuadro que representaba un desafío. Dos caballeros se batían en mangas de camisa y espada en mano, uno acometiendo con furor; otro colocado á la defensiva. Lugar de la escena, un jardín; en segundo término los padrinos, más lejos un coche envuelto entre la neblina gris de un amanecer de invierno, los árboles secos, y el suelo tapizado de finísima escarcha.

Sin un gesto trágico, sin una gota de sangre, el cuadro era terrible.

La niña lo contemplaba con indecible curiosidad, y yo á ella con creciente interés, cuando vino á colocarse á su lado una señora ricamente vestida.

Entonces la muchacha se apoyó en ella, rodeándole con un brazo la cintura, y extendiendo la otra mano hacia el lienzo, pronunció con acento dulcísimo estas palabras:

—Dí, mamá; ¿es así como se matan los hombres por nosotras?

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

TODO DIOS LOCO

Esta es la parodia del drama de Echegaray *El loco Dios*.

Y sin duda el Sr. Echegaray se ha fijado en Dato para crear su personaje *el loco Dios*, y la parodia ha sido hecha por quien ve que aquel ministro nos ha vuelto locos á todos.

Dato, sintiéndose personaje mitológico, ordenó el tiempo á su antojo, y en efecto, organizó la nueva medición suprimiendo las palabras mañana, tarde y noche, lo cual, como medida regeneradora, no tiene precio.

Pero el resultado más positivo para Dato consiste en haber puesto en acción el refrán de «Un loco hace ciento»; pues á estas fechas, ó mejor dicho, á estas horas, todos los españoles andamos de cabeza y trastornado el seso, averiguando cuál es la diez y siete y la veintiana.

Alguien ha dicho que un pensamiento grande cambia la faz de las cosas, y esto pasa con la idea del Sr. Dato; los trenes y los buques salen y entran cuando les da la gana, dejando en tierra á infinidad de pasajeros; va uno á casa á comer y ya han comido, se propone asistir á un espectáculo y llega tarde, y en fin, todo el mundo va cabizbajo haciendo cuentas allá entre sí para saber en qué hora viva.

SUETOS

El distinguido periodista D. Manuel Escobar, que se firma *El Donado Habla*, ha publicado en *La Correspondencia de España* un notabilísimo artículo dedicado á comentar las operaciones mercantiles de las casas llamadas de préstamos en Madrid.

El artículo pinta de mano maestra, y con un gran lujo de datos, el detalle de estos negocios de usura, que alcanza proporciones aterradoras, sólo comprendidas conociendo el número de estos establecimientos existentes en la corte, que asciende á 10%; las operaciones realizadas en el pasado año, que son 1 166 098, y la enorme suma de intereses percibida por el gremio de pres-